

VASQUEZ & ASOCIADOS VYACTA S.A.

Guayaquil, 06 de Junio del 2016

Abogado

KLEBER EDISON VASQUEZ ORDOÑEZ

Ciudad

200770

De mis consideraciones:

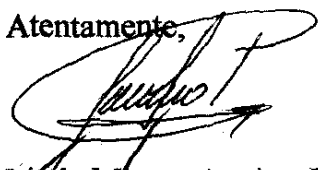
11952-M-2015
S372-N-2015

Cúpleme informarle que el día de hoy mediante acto constitutivo de la compañía **VASQUEZ & ASOCIADOS VYACTA S.A.** se tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante la Ab. Lucrecia Córdova López, Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, el 13 de Enero del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 09 de febrero del 2015, con el número de repertorio: 7.0471

Atentamente,



Linda Mireya Aguirre Franco
Accionista fundadora

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA VASQUEZ & ASOCIADOS VYACTA S.A., según consta del Nombramiento que Antecede.- Guayaquil, 06 de Junio del 2016.



Ab. KLEBER EDISON VASQUEZ ORDOÑEZ
C. C. No. 0900901513
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 22.616
FECHA DE REPERTORIO: 07/jun/2016
HORA DE REPERTORIO: 11:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Junio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **VASQUEZ & ASOCIADOS VYACTA S.A.**, a favor de **KLEBER EDISON VASQUEZ ORDOÑEZ**, de fojas **26.821 a 26.824**, Registro de Nombramientos número **7.140**.

ORDEN: 22616



Guayaquil, 20 de junio de 2016

REVISADO POR: 

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1420554

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTERIOR DE COMPAÑÍAS DE GUAYMAL

RECIBIDO

04 JUL 2016

HORA

Recepción

Firma

Randy R. Ríos